

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0043-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 16 de enero de 2019.

Visto el documento que se acompaña en un (01) folio;

**CONSIDERANDO:**

Que el Rector con el Oficio N° 0021-2019-UNHEVAL-R, dirigido a Secretaría General, comunica que, por motivos estrictamente personales, está solicitando licencia a cuenta de vacaciones pendientes de uso, por los días 17 y 18.ENE.2019, por lo que solicita se emita la resolución rectoral, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**, quedando encargado de la Oficina del Rectorado el Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 0016-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al Lic. Humberto Riquelme Luna, desde el 10 al 17 de enero de 2019, mientras dure la ausencia de la titular;

**SE RESUELVE:**

- 1° **CONCEDER** licencia por motivos personales, a cuenta de vacaciones, al Dr. REYNALDO MARCIAL OSTOS MIRAVAL, Rector de la UNHEVAL, por los días **17 y 18 de enero de 2019**; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **ENCARGAR** las funciones de Rector al Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico, **los días 17 y 18 de enero de 2019**; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° **DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos proceda conforme a sus atribuciones.
- 4° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución:  
Rectorado  
VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI  
Transparencia  
DIGA-URH  
SUEyC-File  
Archivo

Se transcribe a UD para su conocimiento y demás fines  
nog Versaly Kathi Figueiroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL

